

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 36** *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de material fungible de oftalmología para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2020000003.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de material fungible de oftalmología para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de oftalmología para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Sí. 4 lotes.
 - d) CPV: 33140000-3; 33122000-1.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante”: 1 de septiembre de 2020.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 14 de septiembre de 2020.
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de septiembre de 2020.
 - f) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 316.351,20 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 137.544,00 euros; IVA: 28.884,24 euros; Importe total: 166.428,24 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2021.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 17 de febrero de 2021.
 - c) Contratistas:
 - AJL Ophthalmic, S. A. (A-48464788). Importe total: 29.920,00 euros (base imponible: 27.200,00 euros mas 2.720,00 euros).
 - Alcon Healthcare, S. A. U. (A-08015836). Importe total: 20937,84 euros (base imponible: 17.304,00 más 3.633,84 euros).
 - Bausch & Lomb, S. A. (A-60567922). Importe total, 54.001,33 euros (base imponible: 44.629,20 euros, más 9.372,13 euros).
 - Oftaltech Solutions, S. L. (B-88093620). Importe total: 47.741,76 euros (base imponible: 39.456,00 euros, más 8.285,73 euros IVA).
 - Importe total adjudicación: 152.600,93 euros; IVA: 24.011,73 euros; base imponible: 128.589,20 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Habiendo obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen para este procedimiento, resultando las ofertas con mayor relación calidad precio, habiéndose comprobado que la base imponible no supere el importe base de licitación.

Madrid, a 1 de marzo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/8.628/21)

